

## RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA, EN SESIÓN EFECTUADA EL DÍA JUEVES, 23 DE AGOSTO DE 2018

### **C-Doc-2018-283.- Aprobación del acta digital de la sesión celebrada por la Comisión de Docencia.**

**APROBAR** el Acta digital de la sesión celebrada por la Comisión de Docencia del día martes 07 de agosto de 2018.

### **C-Doc-2016-284.- Propuesta de Macroprogramas de Vinculación Estratégica.**

CONOCER la propuesta de macroprogramas de vinculación presentada por el Ing. Gonzalo Pizarro R., Asesor del Rectorado de la ESPOL.

### **C-Doc-2018-285.- Homologación de la señorita ARIANA MISHALLE PALOMEQUE BRIONES.**

Considerando la resolución **FCV-CD-118-2018** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

**RECOMENDAR** al Consejo Politécnico que autorice la homologación por validación de conocimientos, a la **señorita ARIANA MISHALLE PALOMEQUE BRIONES**, con matrícula No. 201514307, de la carrera Biología, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<b>Código</b>	<b>Materia Aprobada</b>	<b>Calificación</b>
BIOG1005	FISIOLOGÍA ANIMAL	76

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la homologación de la materia para el I Término Académico 2018-2019.

### **C-Doc-2018-286.- Homologación de la señorita IRENE MISHALLE RODRIGUEZ PINELA.**

Considerando la resolución **FCV-CD-119-2018** del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Vida, FCV, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

**RECOMENDAR** al Consejo Politécnico que autorice la homologación por validación de conocimientos, a la **señorita IRENE MISHALLE RODRIGUEZ PINELA**, con matrícula No. 201314231, de la carrera Biología, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código	Materia Aprobada	Calificación
BIOG1005	FISIOLOGÍA ANIMAL	64

La Secretaría Técnica Académica ingresará en el sistema la homologación de la materia para el I Término Académico 2018-2019.

**C-Doc-2018-287.- Homologaciones de materias de la Maestría Ejecutiva en Administración de Empresas de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE.**

Considerando la resolución **CD.ESPAE.06.2018** del Comité Directivo de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

**RECOMENDAR** al Consejo Politécnico **AUTORIZAR** las homologaciones de las materias de la **Maestría Ejecutiva en Administración de Empresas** de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE, de acuerdo con el siguiente cuadro:

MATERIA APROBADA			MATERIA A CONVALIDAR	
Código	Nombre de la materia	% Similitud	Código	Nombre de la materia
ESPAE004754	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	95%	ESPAE002907	INVESTIGACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES
ESPAE004812	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES			
ADMP1003	CONTABILIDAD Y CONTROL DE GESTIÓN	100%	ESPAE002857	CONTABILIDAD Y CONTROL DE GESTIÓN
ESPAE004838	TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y NEGOCIOS	80%	ESPAE002964	TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y NEGOCIOS

**C-Doc-2018-288.- Homologaciones de materias de la Maestría en Administración y Dirección de Empresas de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE.**

Considerando la resolución **CD.ESPAE.06.2018** del Comité Directivo de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

**RECOMENDAR** al Consejo Politécnico **AUTORIZAR** las homologaciones de las materias de la **Maestría en Administración y Dirección de Empresas** de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE, de acuerdo con el siguiente cuadro:

MATERIA APROBADA			MATERIA A CONVALIDAR	
Código	Nombre de la materia	% Similitud	Código	Nombre de la materia
ESPAE004663	CONTABILIDAD FINANCIERA	95%	ADMP1003	CONTABILIDAD Y CONTROL DE GESTIÓN
ESPAE004721	CONTROL DE GESTIÓN			

**C-Doc-2018-289.- Homologaciones de materias de la Maestría en Administración de Empresas de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE.**

Considerando la resolución **CD.ESPAE.06.2018** del Comité Directivo de la Escuela de Postgrados en Administración de Empresas, ESPAE, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

**RECOMENDAR** al Consejo Politécnico **AUTORIZAR** las homologaciones de las materias de la **Maestría en Administración de Empresas** de la Escuela de Postgrado de Administración de Empresas, ESPAE, de acuerdo con el siguiente cuadro:

MATERIA APROBADA			MATERIA A CONVALIDAR	
Código	Nombre de la materia	% Similitud	Código	Nombre de la materia
ESPAE004846	NEGOCIOS Y FINANZAS INTERNACIONALES	95%	ESPAE003848	NEGOCIOS Y FINANZAS INTERNACIONALES

### C-Doc-2018-290.- Homologación del señor LIBER HUMBERTO PALACIOS VERA.

Considerando la resolución **CD.ESPAE.041.2018** del Comité Directivo de la Escuela de Postgrados en Administración de Empresas, ESPAE, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

**RECOMENDAR** al Consejo Politécnico **AUTORIZAR** la homologación por análisis comparativo de contenidos de las materias de la Maestría en Gestión de Proyectos de la Escuela de Postgrado de Administración de Empresas, ESPAE, de acuerdo con el siguiente cuadro:

MATERIA APROBADA			MATERIA A CONVALIDAR		
CÓDIGO	NOMBRE DE LA MATERIA	% SIMILITUD	CÓDIGO	NOMBRE DE LA MATERIA	CALIFICACIÓN A INGRESAR EN EL SISTEMA ACADÉMICO
ESPAE003012	INTRODUCCIÓN Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE PROYECTO	100%	ESPAE002436	HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE PROYECTOS	9.40
ESPAE003095	FORMULACIÓN DE PROYECTOS I	100%	ESPAE001040	MARCO LÓGICO / OTRAS HERRAMIENTAS	7.70
ESPAE003087	CONSTRUCCIÓN DE EQUIDAD EN LOS PROYECTOS	100%	ESPAE001065	CONSTRUCCION DE EQUIDAD	8.20
ESPAE003145	ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN	100%	ESPAE001073	ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN	9.40
ESPAE003129	ANÁLISIS TÉCNICO EN LOS PROYECTOS	100%	ESPAE001081	ANÁLISIS TECNICO	9.50
ESPAE003152	ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS	100%	ESPAE001099	ANÁLISIS DE IMPACTO AMBIENTAL	9.70

ESP AE003137	ESTUDIO DE MERCADO Y DEMANDAS SOCIALES	100%	ESP AE001107	ESTUDIO DE MERCADO/DEMANDAS SOCIALES	9.90
ESP AE003178	CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	100%	ESP AE001115	CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	9.40
ESP AE003186	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN FINANCIERA DE PROYECTOS PRIV	100%	ESP AE001123	ANALISIS Y EVALUACION FINANCIERA DE PROYECTOS CORP	8.50
ESP AE003194	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES	100%	ESP AE001131	EVALUACION DE PROYECTOS SOCIALES	7.30
ESP AE003202	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA	100%	ESP AE001149	ANALISIS Y EVALUACION SOCIOECONOMICA	9.00
ESP AE003210	DESARROLLO DE HABILIDADES GERENCIALES	100%	ESP AE001156	DESARROLLO DE HABILIDADES GERENCIALES	9.70
ESP AE003228	GESTIÓN DE PROYECTOS	100%	ESP AE001164	GERENCIA DE PROYECTOS	8.90

## C-Doc-2018-291.- Homologación del señor LIBER HUMBERTO PALACIOS VERA.

Considerando la resolución **CD.ESP AE.048.2018** del Comité Directivo de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

**RECOMENDAR** al Consejo Politécnico **AUTORIZAR** la homologación por análisis comparativo de contenidos de las materias del programa de la Maestría en Gestión de Proyectos de la Escuela de Postgrado en Administración de Empresas, ESPAE, de acuerdo con el siguiente cuadro:

MATERIA APROBADA			MATERIA A CONVALIDAR		
CÓDIGO	NOMBRE DE LA MATERIA	% SIMILITUD	CÓDIGO	NOMBRE DE LA MATERIA	CALIFICACIÓN AL INGRESAR EN EL SISTEMA ACADÉMICO
ESP AE003244	GESTIÓN DE LAS ADQUISICIONES	80%	ESP AE001172	NEGOCIACION	8.35
ESP AE003251	PREPARACION PARA EL EXAMEN DE CERTIFICACIÓN PMP				

ESP AE003160	ESTÁNDARES Y BUENAS PRÁCTICAS EN PROYECTOS	80%	ESP AE001180	INGENIERIA FINANCIERA	8.55
ESP AE003103	FORMULACIÓN DE PROYECTOS II				

## C-Doc-2018-292.- Creación y revisión del contenido de las materias de la ESPOL

**RECOMENDAR** al Consejo Politécnico **APROBAR** el contenido de las materias de ESPOL. El contenido de las materias se encuentra en el sistema [www.gestioncurso.espol.edu.ec](http://www.gestioncurso.espol.edu.ec). Las materias aprobadas se detallan a continuación:

### 1. Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas-FCSH.

- IDIG1004 INGLÉS IV
- CPDG2001 GEOGRAFÍA FÍSICA
- AUDG2003 FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA
- ADMG2004 FUNDAMENTOS DE MERCADEO
- ARTG2016 HISTORIA DEL ARTE Y LITERATURA ECUATORIANA
- ECOG2015 ECONOMETRÍA III
- CCAG2018 HISTORIA INDÍGENA DEL ECUADOR
- ADMG2012 MARKETING INTERNACIONAL
- CPDG2003 PLANIFICACIÓN TURÍSTICA I
- S/C ALEMÁN INICIAL II

### 2. Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias de la Producción-FIMCP.

- ALIG1015 INGENIERÍA DE PROCESOS
- ALIG1014 INGENIERÍA DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS
- INDG1024 ANÁLISIS DE VALOR DE PROCESOS
- INDG1032 SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
- MCEG1020 CINEMÁTICA DE MAQUINARIA
- INDG1014 GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO SOSTENIBLE

### 3. Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra-FICT.

- MEDG2006 TOXICOLOGÍA NUTRICIONAL Y ALIMENTARIA
- CCAG1001 EXTENSIONISMO
- BIOG1020 BIOINFORMÁTICA

## Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación-FIEC.

- TELG1011 PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES
- TLMG1005 CALIDAD DE SERVICIOS DE RED
- TLMG1009 CONMUTACIÓN Y ENRUTAMIENTO

### **C-Doc-2018-293.- Informe final de los estudios doctorales del Ing. Ángel Javier López Aguirre, becario de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.**

**CONOCER** el informe final de los estudios doctorales del **Ing. Ángel Javier López Aguirre, becario de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC**, quien realizó sus estudios y trabajos de investigación en el programa doctoral en Computer Science, en el área Smart Cities, Mobility, Pattern Recognition en la Universidad de Ghent, Bélgica, presentado en memorando Nro. **MEM-FIEC-0281-2018** del 08 de agosto de 2018, suscrito por Katherine Chiluita García, Ph.D., Decana de la FIEC.

### **C-Doc-2018-294.- Informe final de los estudios de maestría del Ing. David Ernesto Mera Orlando, becario de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP.**

**CONOCER** el informe final de los estudios de maestría del **Ing. David Ernesto Mera Orlando, becario de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias de la Producción, FIMCP**, quien realizó sus estudios de Master of Science in Industrial Engineering, realizados en la Universidad de New York, Estados Unidos, presentado en memorando Nro. **DEC-FIMCP-MEM-0247-2018** del 03 de agosto de 2018, suscrito por Ángel Ramírez Mosquera, Ph.D., Decano de la FIMCP.

### **C-Doc-2018-295.- Informe final de los estudios doctorales del Ing. Andrés Danilo Velasteguí Montoya, becario de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT.**

**CONOCER** el informe final de los estudios doctorales del **Ing. Andrés Danilo Velasteguí Montoya, becario de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, FICT**, quien realizó sus estudios y trabajos de investigación en el programa doctoral en Ciencias Ambientales, en la Universidad Federal do Pará, en Brasil, presentado en oficio Nro. **ESPOL-FICT-0218-2018** del 23 de julio de 2018, suscrito por Paola Romero Crespo, Ph.D., Decana de la FICT.

**C-Doc-2018-296.-Licencia sin remuneración para Federico Francisco Bocca Ruiz, Ph.D., Profesor Principal de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH.**

Considerando el oficio No. **ESPOL-FCSH-0275-2018** de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH., con fecha 27 de junio de 2018, en la que solicitan la licencia sin remuneración para Federico Francisco Bocca Ruiz, Ph.D., Profesor Principal de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, y con base en el informe de Gerencia Jurídica No. **GI-554-2018** con fecha 26 de julio de 2018, suscrito por la Ab. Diana Camino Obregón, Gerente Jurídica, la Comisión de Docencia, acuerda:

**RECOMENDAR** al Consejo Politécnico **AUTORIZAR**

1. La licencia sin remuneración para Federico Francisco Bocca Ruiz, Ph.D., Profesor Principal de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, el I y II término 2018-2019.
2. La FCSH es la responsable de realizar el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones del becario, conforme el Título IV del Reglamento 4330, que incluye la compensación estipulada en la Cláusula Sexta, letra h), del contrato de beca, por lo que una vez vencido el periodo de licencia y el diferimiento de los compromisos adquiridos, el becario tiene la obligación de reincorporarse inmediatamente a la ESPOL.

**C-Doc-2018-297.-Licencia sin remuneración para la MTEFL. Katherine Anabelle Salvador Cisneros.**

Considerando el oficio No. **ESPOL-FCSH-0358-2018** de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH., con fecha 09 de agosto de 2018, en la que solicitan la licencia sin remuneración para la MTEFL. Katherine Anabelle Salvador Cisneros, Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH, la Comisión de Docencia, acuerda:

**RECOMENDAR** al Consejo Politécnico **AUTORIZAR** la licencia sin remuneración para la MTEFL. Katherine Anabelle Salvador Cisneros, desde el 11 de julio hasta el 10 de septiembre del 2018.

**C-Doc-2018-298.-Beca a favor de la Lcda. Cinthya Nataly Ruiz Díaz, Técnico Docente para realizar sus estudios de maestría.**

Considerando el oficio s/n, con fecha 18 de julio de 2018, suscrito por la **Lcda. Cinthya Nataly Ruiz Díaz**, Técnico Docente, en la que solicita una beca para realizar sus estudios de maestría profesional en Entrenamiento Deportivo, en la Universidad de Milagro, dirigido a Paúl Herrera Samaniego, Vicerrector Académico de la ESPOL, y con base en el informe presentado en oficio **No. ESPOL-DP-OFC-00179-2018** con fecha 09 de agosto de 2018, suscrito por Carla Valeria Ricaurte Quijano, Ph.D., Decana de Postgrado, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

**RECOMENDAR** al Consejo Politécnico **AUTORIZAR** la beca por un monto de US\$ 3.750,00 a favor de la **Lcda. Cinthya Nataly Ruiz Díaz**, técnico docente, para realizar sus estudios de maestría profesional en Entrenamiento Deportivo; estudios iniciados en la tercera cohorte del programa, desde julio 2018 hasta julio 2020 en la Universidad de Milagro.

>>0<<